

Resolución Directoral

Santa Anita, 28 de Febrero del 2019

Visto el Expediente 19MP – 02435-00;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señala que es de interés público la provisión del servicio de salud, cualquier sea la persona o institución que lo provea, siendo responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, asimismo el Artículo 37° de la precitada Ley indica que los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo, cualquier sea su naturaleza o modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos que disponen los reglamentos y normas técnicas que dicta la autoridad de salud a nivel nacional en relación a planta física, equipamiento, personal asistencial, sistemas de saneamiento y control de riesgos relacionados con los agentes ambientales físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y además que proceden atendiendo a la naturaleza y complejidad de los mismo;

Que, el Artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1155, que aprueba las medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio y declara de interés público el mantenimiento de la estructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, señala " ... entiéndase como mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento, a todas aquellas acciones que permitan mejorar las condiciones existentes y mantener la operatividad de las instalaciones físicas de los establecimientos de salud y del equipamiento existente, sin ampliar o modificar la capacidad operativa para la provisión de los servicios de salud";

Que, mediante Memorando N° 048-OEA-HHV-2019 el Director Ejecutivo de Administración, solicita aprobación del Plan Anual 2019 de Mantenimiento de Equipos Biomédicos, Electromecánicos, Servicios Básicos e Infraestructura del Hospital Hermilio Valdizan, que consta de treinta y dos (32) folios que adjuntos a la presente forman parte de la presente resolución;

Que, el citado Plan de Trabajo tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio a través de la realización de acciones de mantenimiento del equipamiento del Hospital Hermilio Valdizan, por lo que se hace necesario expedir el respectivo acto resolutorio;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM y, contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual 2019 de Mantenimiento de Equipos Biomédicos, Electromecánicos, Servicios Básicos e Infraestructura del Hospital Hermilio Valdizan, el mismo que consta de treinta y dos (32) páginas, formando parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Servicios Generales de la oficina Ejecutiva de Administración, la ejecución, seguimiento, evaluación y supervisión del mencionado plan.

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

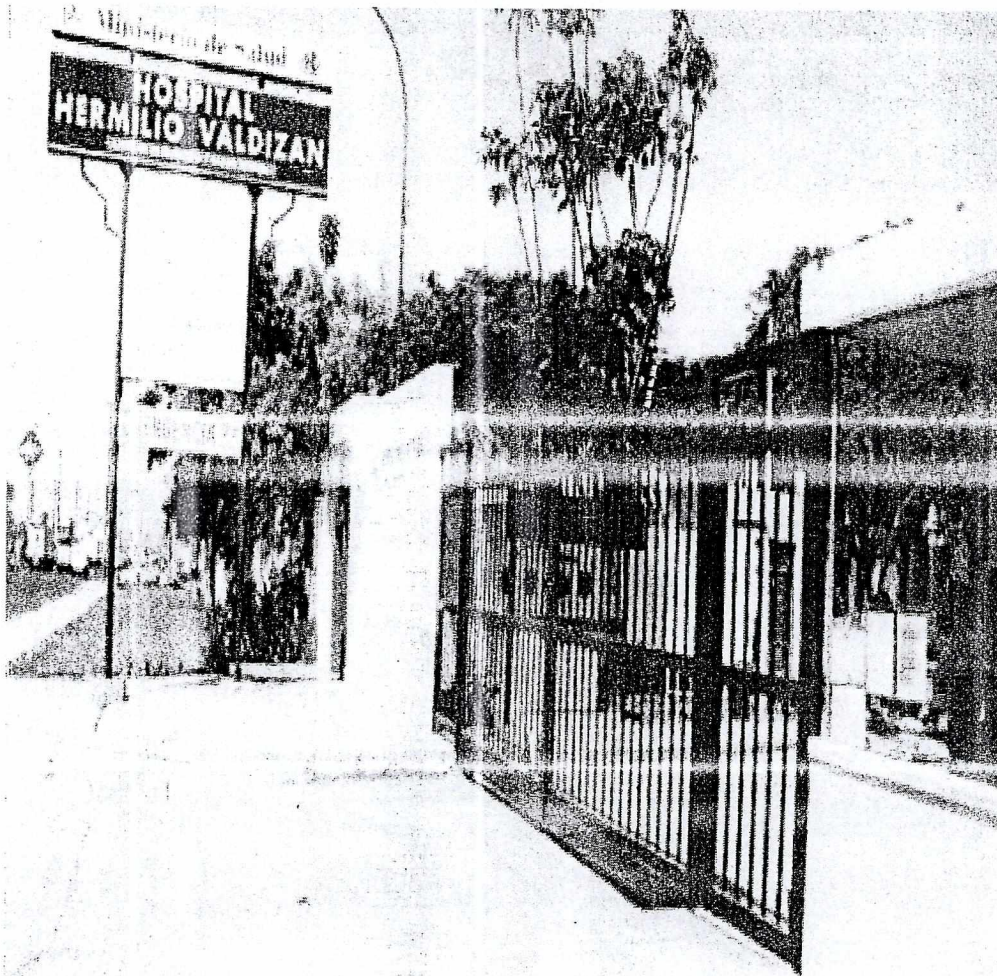
Regístrese y Comuníquese y Archívese.

LCV.
DISTRIBUCIÓN
OEA.
OEPE.
OAJ.
CCI.
INFORMÁTICA.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizan
M.
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P N° 21499 R.N.E. 12799



HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"



PLAN ANUAL 2019 DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, ELECTROMECÁNICOS, SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

- Plan Anual Programado del Mantenimiento de equipos Hospitalarios
- Memoria y Listado General de Los equipos Biomédicos y Electromecánicos indicando su estado de operatividad.
- Plan Anual Programado para los Servicios Básicos y los Servicios de Infraestructura.

Lima, Febrero del 2019

HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
[Handwritten Signature]
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
Médico Don. [Illegible]
Comité de [Illegible]

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. FINALIDAD.....	3
3. OBJETIVO	3
4. BASE LEGAL	3
5. ÁMBITO DE APLICACIÓN	5
6. CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA.....	5
7. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÓRGANO RESPONSABLE DEL EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	5
9. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL 2019 DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.....	7
10. RESPONSABILIDADES	9
11. DEFINICIONES OPERACIONALES	9
12. ASPECTOS TECNICOS PARA LA GESTION DE MANTENIMIENTO:	13

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN ANUAL 2019 DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, ELECTROMECÁNICOS, SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

1. INTRODUCCIÓN

Entre una de las reformas que se están gestando en el Perú, se encuentra la Reforma del Sector Salud, siendo el principal objetivo el de mejorar los servicios de salud que recibe la población. El año 2013 el Perú inició un proceso de reforma bajo la premisa de reconocer que la salud es un derecho y que el Estado debe garantizar su protección, de esta manera mediante la promulgación de la Ley N° 30073 de fecha 8 de agosto 2013, se delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Se busca eliminar o aminorar las restricciones que les impiden a los peruanos ejercer plenamente este derecho. El enfoque es el de protección en términos de salud individual, salud pública y de los derechos, en un marco de fortalecimiento de la rectoría y la gobernanza que permitiera la conducción del sistema y efectiva respuesta ante riesgos y emergencias. Con la Reforma se aprueba la intervención del Ministerio de Salud ante emergencias sanitarias y se fortalece la autoridad sanitaria para que el ministerio implemente respuestas en caso de riesgos o discontinuidad de los servicios por falta de cumplimiento de las funciones de salud pública de los gobiernos regionales o locales.

Un componente importante de la Reforma es garantizar la calidad de los servicios de salud, siendo una de las acciones a implementar en los Establecimientos de Salud la adecuada gestión en mantenimiento del Equipamiento para garantizar su conservación y operatividad. Por ello, mediante Decreto Legislativo N° 1155, se declara de interés público el Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, a fin de mejorar la calidad del servicio de salud a través de aquellas acciones de gestión que permitan mejorar las condiciones existentes y mantener la operatividad de las instalaciones físicas de los establecimientos de salud y del equipamiento.

Dichas acciones de gestión están contenidas en los Planes Anuales de Mantenimiento del Equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional; en nuestro caso en el Hospital de Hermilio Valdizan, los que serán elaborados de acuerdo a los lineamientos técnicos que se establecen en el presente documento técnico. Y que definen (03) Estrategias de Intervención, referidas al mantenimiento de equipamiento y la Gestión del Mantenimiento de Equipamiento de los establecimientos de salud.

Cabe reseñar que, el Hospital "Hermilio Valdizán" fue construido por la Beneficencia Pública de Lima en 1944, con la finalidad de recibir a los enfermos mentales crónicos del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Permaneció cerrado hasta el año 1961, porque según las versiones de los fundadores de dicho nosocomio, la orden de San Juan de Dios (religiosos dedicados a la atención de enfermos mentales) consideró que las construcciones efectuadas por la Beneficencia Pública

de Lima, no reunían las condiciones arquitectónicas necesarias y propicias para poder ser un Hospital Psiquiátrico.

Seguidamente, abrió sus puertas como un centro psiquiátrico para pacientes adultos recuperables el 09 de Setiembre de 1,961, siendo Ministro de Salud el Dr. Rodrigo Franco Guerra, bajo la dirección del Dr. Antonio García Erazo y el Dr. Humberto Rotondo jefe del Dpto. de servicios complementarios.

El hospital desde ese entonces ha brindado a la comunidad los servicios especializados en Psiquiatría y Salud Mental El Hospital está especializado en la atención de los problemas de Salud Mental, para tal fin cuenta con los Departamentos: Salud Mental del Niño y Adolescente, Salud Mental del Adulto y Geronte, Departamento de Adicciones, Departamento de Familia, el Centro de Rehabilitación de Ñaña, Departamento de Análisis y Modificación de Conducta y el de Promoción de la Salud Mental.

El presente documento técnico contiene: el Plan Anual Programado del Mantenimiento y el Plan Operativo Anual, para el Hospital Hermilio Valdizan, de los Equipos Biomédicos y Electromecánicos de la Entidad, para el año 2019.

2. FINALIDAD

Fortalecer la Gestión del Mantenimiento del Equipamiento del Hospital Hermilio Valdizan Ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 - Santa Anita.

3. OBJETIVO

Mejorar la calidad del servicio a través de la realización de acciones de mantenimiento del equipamiento del Hospital Hermilio Valdizan.

4. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27604, Ley que modifica la Ley General de Salud N° 26842
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28858, Ley que complementa la Ley N° 16053 que autoriza a los colegios de arquitectos del Perú y al Colegio de Ingenieros del Perú, para supervisar a los profesionales de arquitectura e ingeniería de la República.
- Ley N° 29151, Ley General de del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Ley N° 29245, Ley que regula los Servicios de Tercerización y su reglamento
- Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.
- Decreto Legislativo N° 1155-2013, que dicta medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio y declara de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional.

- Decreto Legislativo N° 1167-2013, que aprueba la creación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.
- Decreto Supremo N° 004-2015-SA, que aprueba el Reglamento del Observatorio Nacional de Infraestructura y Equipamiento a que se refiere el artículo 6' del Decreto Legislativo N° 1155 y crean la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente del Observatorio nacional de Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de Salud.
- Decreto Supremo N° 034-2008-EM, medidas para el ahorro de energía en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 009-2010-SA, que aprueba la Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a los Desastres.
- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en áreas relacionadas a Programas Presupuestales".
- Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, Aprueban las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud y sus modificatoria aprobada mediante Resolución Ministerial N° 011-2014/MINSA
- Resolución Ministerial N° 572-2011/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 182-MINSA/DCSP-V.01 "Directiva Administrativa de Monitoreo del Desempeño de la Gestión de Establecimientos de Salud del I, II y III Nivel de Atención".
- Resolución N° 147-2009/SBN, que aprueba la Directiva N° 005-2009/SBN Saneamiento de los bienes muebles de propiedad estatal.

5. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el presente documento técnico, son de aplicación para todas las Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS), donde cuenten con equipos biomédicos y electromecánicos, y son de cumplimiento obligatorio en dichas UPSS involucradas en el Hospital Hermilio Valdizan.

6. CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA

La población que atiende el Hospital Hermilio Valdizan, proviene de los distritos de Chosica, Chaclacayo, Huaycán, Santa Anita, San Juan de Lurigancho, Ate, Cieneguilla, La Molina, el Agustino, distritos que pertenecen a todo LIMA –ESTE.

7. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÓRGANO RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

7.1 Organización existente para la Gestión del Equipamiento.

A continuación mostramos la relación del Personal de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital Hermilio Valdizan:

- | | | |
|----|--------------------------|---|
| 1. | Tello Aliaga Víctor Raúl | Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento |
| 2. | Sauñe Muñoz Alayen | Coordinador de mantenimiento |



3.	Villegas Álvarez Carlos César	Asistente Administrativo
4.	Ocampo Carhuaz Delia Mirta	Asistente Administrativo
5.	Aulla Core Segundo Alejandro	Albañil
6.	Aliaga Reyes Erasmo Alfonso	Pintor
7.	Geldres Sanz Ciro Asunción	Ebanista
8.	Romero Sandoval Pedro Romero	Electricista
9.	Quillca Simón Juan	Imprenta
10.	Medina Palacios Jhony	Electricista
11.	Gutiérrez Ormeño Edgar Paul	Carpintería metálica
12.	Jorge Gutiérrez Arbieta	Encargado de la Casa de Fuerza
13.	Julca Jara Augusto Victor	Operador de máquina
14.	Campos Cabana Ismael	Operador de máquina
15.	Chuchon Quispe Williams	Operador de máquina
16.	Huamani Curi, Teodosio	Operador de máquina
17.	Esquerre Huaranga, Carlos Enrique	Albañil
18.	Zambrano Quiroz Sandra	Asistente Administrativo
19.	Caillahua Huamaní Julio	Albañil
20.	Panduro Ricardo	Albañil

Es preciso indicar que entre las labores realizadas por el personal figuran: Mantenimiento a los teléfonos, arranque de grupo electrógeno y mantenimiento, mantenimiento del mobiliario clínico y administrativo, suministro de balones de oxígeno a los servicios que lo requieran, mantenimiento a la red de energía eléctrica, red sanitaria, equipos electromecánicos, mantenimiento a equipos biomédicos (únicamente lo muy básico) entre otros servicios.

Asimismo, el mantenimiento de los equipos biomédicos y electromecánicos se realizan a solicitud del área de mantenimiento para la contratación por terceros y son solicitudes puntuales no programadas, cada vez que requiera reparación de los equipos, dado que el personal no está capacitado para poder realizar reparaciones que son muy especializadas por tratarse de equipamiento biomédico y electromecánico muy preciso y especializado.

7.2 Descripción del proceso de mantenimiento de un equipo:

Sobre la gestión de mantenimiento el hospital presenta un ordenado control de mantenimiento por cada equipo, los cuales se sustentan con órdenes de trabajo e informes mensuales sobre el estado de cada equipo. Al respecto la OSGM elabora los TDR para brindar el mantenimiento ya sea preventivo o correctivo a todos y cada uno de los equipos de la Entidad.

8. ESTADO FÍSICO Y FUNCIONAL DEL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

8.1 Identificar y evaluar el equipamiento en base a los Criterios Técnicos para la Evaluación del Equipamiento

Para el desarrollo del presente trabajo se ha tenido que analizar equipo por equipo, bosquejar los requerimientos de cada uno de ellos, teniendo en cuenta a todos los

equipos de las diferentes UPSS con que cuenta el Hospital Hermilio Valdizan, se ha acopiado datos referidos al nombre del equipo, marca, modelo, serie, código patrimonial, estado de operatividad del bien indicando si esta en condición de bueno, regular o malo.

El desarrollo de la presente Información se encuentra en el Anexo I, Relación de Equipamiento indicando los datos del equipo como nombre del equipo, marca, modelo, serie, código patrimonial y estado de operatividad.

Hay que indicar que, hay que tener en cuenta las disposiciones vigentes en materia de bioseguridad, seguridad ocupacional y eco eficiencia, aplicables según sea el caso.

8.2 Dimensionamiento de las necesidades de mantenimiento del Equipamiento del Hospital Hermilio Valdizan.

Se realizó el diagnóstico de cada equipo identificando y considerando los accesorios, repuestos, requerimiento de mantenimiento preventivo y requerimiento de mantenimiento correctivo en cada uno de los equipos biomédicos y electromecánicos existentes, ubicados en las diferentes UPSS con que cuenta el Hospital Hermilio Valdizan.

El desarrollo de la presente Información se encuentra en el Anexo II, Relación de Equipamiento indicando su estado de operatividad, las actividades a desarrollar y la descripción detallada para la adquisición de los repuestos, accesorios, mantenimiento preventivo.

8.3 Seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan Anual de Mantenimiento del Equipamiento

8.3.1. Informes de gestión de mantenimiento

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento (OSGM), encargada de la Gestión del Mantenimiento de los equipos biomédicos y electromecánicos del HHV, emitirá informes trimestrales con las metas logradas en el marco del Plan Anual de Mantenimiento del Equipamiento, remitiendo los mismos a la máxima autoridad de la entidad.

9. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL 2019 DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, ELECTROMECAÑICOS, SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN.

9.1 Acopio de Datos, Revisión y Análisis de la Información

9.1.1. Acciones Previas

Previo al inicio de la elaboración del Plan, se ha tomado en cuenta lo siguiente:

La OSGM, responsable del mantenimiento de equipos ha dispuesto y contado con la colaboración del personal listado en el acápite 7, numeral 7.2, quienes se han comprometido en la elaboración del citado Plan, y a quienes se les agradece su colaboración e identificación con el HHV.

De tal manera que, se contó con los reportes actualizados del MÓDULO PATRIMONIAL ó del Sistema Integrado de Gestión Administrativa — SIGA

Para tal efecto la Oficina del Equipo Funcional de Trabajo de Mantenimiento, Transportes, Ropería, Lavandería y Costura de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento tuvieron a bien proporcionar la información del caso.

- **El responsable de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces, deberá incluir en el presupuesto institucional el financiamiento para la ejecución del Plan Anual 2019 de Mantenimiento.**

9.1.2. Trabajo de campo:

El desarrollo de la presente Información se encuentra en el Anexo I, Relación de los equipos indicando los datos del equipo como nombre del equipo, marca, modelo, serie, código patrimonial y estado de operatividad.

Asimismo, se realizó el diagnóstico de cada equipo identificando los accesorios, repuestos, requerimiento de mantenimiento preventivo y requerimiento de mantenimiento correctivo en cada uno de los equipos biomédicos existentes ubicados en los diferentes servicios de las UPSS con que cuenta el Hospital Hermilio Valdizan.

Sobre la evaluación de los equipos:

- Se ha determinado según el análisis de cada equipo, la necesidad de acuerdo a sus condiciones a la fecha, si requieren mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo.
- Evaluación Técnica para casos de mantenimiento de equipos de alta complejidad que requieran intervención especializada
 - a) Para el mantenimiento de equipos de alta complejidad, que requiera la intervención de profesionales especializados, se destinará el presupuesto necesario para la contratación de personal profesional especializado (persona natural o jurídica) que ejecute el correspondiente mantenimiento.

10. RESPONSABILIDADES

- La máxima autoridad del Hospital, el Director Administrativo, el Jefe de Mantenimiento, y los involucrados (UPSSS, entre otros) son responsables del estricto cumplimiento de lo dispuesto en el presente documento.

11. DEFINICIONES Y CONCEPTOS OPERACIONALES

a) Ambulancia

Vehículo diseñado o acondicionado con equipos apropiados para el Transporte asistido de pacientes

b) Asistencia técnica

Acompañamiento técnico especializado que realiza el trabajador y/o un equipo de trabajo, caracterizado por la ejecución de acciones de soporte en el que se desarrolla un proceso de enseñanza-aprendizaje ligado directamente a un aspecto específico u operativo del desempeño laboral.

c) Bioseguridad

Es un conjunto de medidas preventivas reconocidas internacionalmente y orientadas a proteger la salud y la seguridad del personal y su entorno.

d) Categoría:

Clasificación que caracteriza a los establecimientos de salud, en base a niveles de complejidad y a características funcionales comunes, para lo cual cuentan con Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) que en conjunto determinan su capacidad resolutive, respondiendo a realidades socio sanitarias similares y diseñadas para enfrentar demandas equivalentes.

e) Conducción Seguimiento y Monitoreo del Plan Anual 2019 de Mantenimiento del Equipamiento en el HHV

Actividad que desarrolla las Autoridades de la Entidad, en aplicación el Decreto Legislativo N° 1155; para mejorar la calidad del servicio en los establecimientos de salud a nivel nacional.

f) Costo de mantenimiento

Costo que demanda mantener en estado operativo y óptimo el equipamiento del establecimiento de salud.

g) Ficha Técnica de Equipos

Documento de identificación de cada equipo, mobiliario o vehículo. Contiene datos sobre el código Patrimonial e información sobre las características técnicas específicas; como denominación, marca, modelo, número de serie, país de fabricación, año de fabricación, voltaje, potencia, dimensiones físicas y otros parámetros que identifiquen plenamente al equipo. Cada bien tendrá una ficha técnica, la misma que se actualizará con periodicidad anual.

h) Coeficiencia

Es la ciencia que combina los principios de la ecología con la economía para generar alternativas de uso eficiente de las materias primas e insumos, así como para optimizar los procesos productivos y la provisión de servicios.

i) Empresa de Mantenimiento

Empresa de mantenimiento hospitalario que durante el periodo contratado moviliza en forma temporal su recurso humano, medios físicos y recursos financieros al establecimiento de salud, brindando el servicio según condiciones establecidas en los términos de referencia del servicio contratado y acorde a un programa previamente establecido, conforme al artículo 1° de la Ley N° 29245, Ley que regula los Servicios de Tercerización.

j) Equipamiento

Es el conjunto de bienes de un establecimiento de salud necesarios para el desarrollo de prestaciones de salud o actividades administrativas. Comprende equipos, mobiliario, instrumental y vehículos.

k) Equipo Biomédico

Es el equipo que se usa con fines diagnósticos o tratamiento de enfermedades o de rehabilitación después de una enfermedad o lesión; se les puede usar individualmente con cualquier accesorio o consumible, o con otro equipo médico. Requieren calibración y mantenimiento, actividades que deben ser realizadas por ingenieros o técnicos de la especialidad.

l) Equipo electromecánico

Es el equipo que combina partes eléctricas y mecánicas, y cuyo uso permite el adecuado funcionamiento de los servicios asistenciales y hoteleros. En este rubro están los equipos de lavandería, cocina, manejo de residuos sólidos, aire acondicionado, gases medicinales, refrigeración, equipos contra incendios, mantenimiento, seguridad, grupo electrógeno, ascensores, calderos, calentadores de agua, bombas de agua o petróleo, ablandadores de agua, entre otros.

m) Equipo Estratégico.- Equipos que permiten mejorar la calidad de los servicios, son utilizados para la evaluación y examen de los pacientes brindando resultados inmediatos y un buen tratamiento.

n) Equipo de Alta Tecnología

Modernos sistemas electrónicos y equipos de alta tecnología médica con finalidad diagnóstica y fines terapéuticos, cuyo costo de adquisición es de alta inversión.

o) Intervención especializada de Mantenimiento

Intervención donde se requiere la participación de profesionales y/o empresas con experiencia en ingeniería y/o arquitectura hospitalaria, así como en la evaluación técnica del equipamiento de los establecimientos de salud. La intervención especializada en Mantenimiento demanda la contratación de servicios por terceros.

h) Coeficiencia

Es la ciencia que combina los principios de la ecología con la economía para generar alternativas de uso eficiente de las materias primas e insumos, así como para optimizar los procesos productivos y la provisión de servicios.

i) Empresa de Mantenimiento

Empresa de mantenimiento hospitalario que durante el periodo contratado moviliza en forma temporal su recurso humano, medios físicos y recursos financieros al establecimiento de salud, brindando el servicio según condiciones establecidas en los términos de referencia del servicio contratado y acorde a un programa previamente establecido, conforme al artículo 1º de la Ley N° 29245, Ley que regula los Servicios de Tercerización.

j) Equipamiento

Es el conjunto de bienes de un establecimiento de salud necesarios para el desarrollo de prestaciones de salud o actividades administrativas. Comprende equipos, mobiliario, instrumental y vehículos.

k) Equipo Biomédico

Es el equipo que se usa con fines diagnósticos o tratamiento de enfermedades o de rehabilitación después de una enfermedad o lesión; se les puede usar individualmente con cualquier accesorio o consumible, o con otro equipo médico. Requieren calibración y mantenimiento, actividades que deben ser realizadas por ingenieros o técnicos de la especialidad.

l) Equipo electromecánico

Es el equipo que combina partes eléctricas y mecánicas, y cuyo uso permite el adecuado funcionamiento de los servicios asistenciales y hoteleros. En este rubro están los equipos de lavandería, cocina, manejo de residuos sólidos, aire acondicionado, gases medicinales, refrigeración, equipos contra incendios, mantenimiento, seguridad, grupo electrógeno, ascensores, calderos, calentadores de agua, bombas de agua o petróleo, ablandadores de agua, entre otros.

m) Equipo Estratégico.- Equipos que permiten mejorar la calidad de los servicios, son utilizados para la evaluación y examen de los pacientes brindando resultados inmediatos y un buen tratamiento.

n) Equipo de Alta Tecnología

Modernos sistemas electrónicos y equipos de alta tecnología médica con finalidad diagnóstica y fines terapéuticos, cuyo costo de adquisición es de alta inversión.

o) Intervención especializada de Mantenimiento

Intervención donde se requiere la participación de profesionales y/o empresas con experiencia en ingeniería y/o arquitectura hospitalaria, así como en la evaluación técnica del equipamiento de los establecimientos de salud. La intervención especializada en Mantenimiento demanda la contratación de servicios por terceros.

p) Mantenimiento del equipamiento

Son todas aquellas acciones que permitan mejorar las condiciones existentes y mantener la operatividad de las instalaciones físicas de los establecimientos de salud y del equipamiento existente sin ampliar o modificar la capacidad operativa para la provisión de los servicios de salud.

q) Mantenimiento correctivo

Es la actividad de corrección de las fallas que se presentan de manera imprevista y que obligan a detener el equipo y el servicio que presta.

r) Mantenimiento preventivo

Es la actividad técnica que se realiza para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos. Implica realizar periódicamente inspecciones, calibración, reemplazo de componentes, evaluaciones, etc. a fin de prevenir fallas.

s) Mobiliario

Constituido por todo mueble de apoyo utilizado para efectuar una labor clínica o administrativa. Ejemplo: mesa diván, mesa de curaciones, cama de hospitalización, camillas de transporte, escritorios, sillas, archivadores, credenzas.

t) Nivel de Riesgo

Permite establecer la jerarquía o prioridad de procesos, facilitando la toma de decisiones, direccionando el esfuerzo y los recursos a aquellos equipos que están relacionados con la protección y mantenimiento de la vida del paciente.

- 1) **Equipos de Alto Riesgo:** Son los equipos sujetos a controles especiales. Destinados a proteger o mantener la vida del paciente o para un uso de importancia sustancial en la prevención del deterioro de la salud humana.
- 2) **Equipos de Mediano Riesgo:** Son los equipos sujetos a controles específicos. Destinados al tratamiento de los pacientes para demostrar su seguridad y efectividad.
- 3) **Equipos de Bajo Riesgo:** Son los equipos sujetos a controles generales. Destinados al complemento del tratamiento de los pacientes.

u) Orden de Trabajo de Mantenimiento (OTM)

Documento técnico administrativo, que se utiliza para solicitar, registrar y dar conformidad a las actividades de mantenimiento en el establecimiento de salud.

v) Planes Multianuales de Mantenimiento del Equipamiento en los Establecimientos de Salud a nivel Nacional.

Documento de gestión que establece los objetivos, metas, necesidades, recursos y acciones a ser programados para la adecuada conservación y funcionamiento del equipamiento de los establecimientos de salud, lo cual contribuirá a la mejora de la calidad de prestación de los servicios de salud. Este documento debe ser aprobado y actualizado anualmente.

w) Plataforma Informática para la Gestión del Mantenimiento del equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional.

Sistema informático que permite optimizar la gestión del mantenimiento del equipamiento del establecimiento de salud, facilitando la toma de decisiones.

x) Registro Histórico

Documento donde se registra la información de las actividades de mantenimiento ejecutadas en cada equipo, mobiliario o vehículo, contiene:

- Detalle de los trabajos de mantenimiento ejecutados. Fecha y duración
- Materiales, repuestos e insumos utilizados
- Mano de obra que intervino
- Costos de materiales y mano de obra

Permite efectuar el seguimiento, monitoreo y control de las actividades de mantenimiento desde su inicio hasta su finalización, asimismo totalizar y evaluar los costos acumulados en el mantenimiento de cada equipo, mobiliario o vehículo.

y) Reposición

Reemplazo de un activo cuyo estado de conservación es deficiente, ha superado su periodo de vida útil, es obsoleto o ha sufrido daños por factores imprevisibles o por condiciones de seguridad, que afectan la continuidad de sus operaciones.

z) Seguridad ocupacional

Conjunto de normas y métodos orientados a reducir la incidencia de accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales del trabajador, dentro y fuera de su ambiente de trabajo.

aa) Tercerización

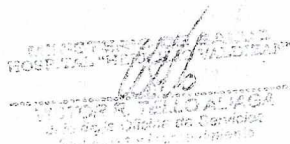
Es una forma de organización empresarial por la que una empresa principal encarga o delega el desarrollo de una o más partes de su actividad principal a una o más empresas tercerizadoras, que le proveen de obras o servicios vinculados o integrados a la misma.

bb) Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS).-

Es la unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS), organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios de salud, en relación directa con su nivel de complejidad y están referidas a los procesos operativos (UPSS de Atención Directa de Salud, UPSS de investigación y Docencia) y a los procesos de soporte (UPSS de Atención de Soporte de Salud) del Establecimiento de salud y que a través de los servicios que produzcan resuelven necesidades de salud individuales de un usuario en el entorno de su familia y comunidad.

cc) Unidad Ejecutora Constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas.

Una Unidad Ejecutora cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que: Determina y recauda ingresos; contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos



con arreglo a la legislación aplicable; registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas; informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas; recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

dd) Gestión del Mantenimiento de Infraestructura, y Equipamiento.

Es el proceso mediante el cual se planifica, organiza, programa, ejecuta y supervisa las acciones de mantenimiento de infraestructura y equipamiento en el establecimiento de salud. 5.1.40. Unidad Médica Móvil Medio de transporte diseñado o acondicionado para alojar equipos médicos a utilizar en servicios ambulatorios de salud.

12. ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO:

a) Del mantenimiento de Equipos e Instalaciones Estratégicas:

Es el mantenimiento de aquellos equipos e instalaciones que aseguran la operatividad de los servicios asistenciales, los cuales están comprendidos en el anexo N° 01, 02 y 03; siendo el mantenimiento de estos equipos e instalaciones la primera prioridad para el establecimiento de salud.

b) Del Mantenimiento de equipos médicos de Alta Tecnología

Los servicios de mantenimiento anual o periódico de los equipos de Alta Tecnología según listado del anexo N° 02, deben ser contratados y ejecutados por empresas especializadas, de preferencia a todo costo, es decir, que incluya todos los repuestos y elementos consumibles de alto costo.

c) De los establecimientos de salud u Órganos desconcentrados

Todo establecimiento de salud u órgano desconcentrado deberá contar con un Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento; debiendo las instituciones descritas en el numeral IV garantizar los recursos presupuestales para su cumplimiento, los que deberán considerarse en el Plan Operativo Institucional (POI) y en el Plan Anual de Contrataciones.

d) Programa de Mantenimiento.- Descripción de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, a ejecutarse en un periodo establecido, indicándose la frecuencia, horas y el costo [referencia] de cada actividad.

I. Financiamiento del Plan Anual de Mantenimiento del Equipamiento de los establecimientos de salud.

Las actividades de mantenimiento previstos en los Planes de Mantenimiento, deberán ser considerados en los Planes Operativos Institucionales (POI) y en los Planes Anuales de Contratación (PAC).

El presupuesto del Plan Anual de Mantenimiento debe incluir todos los servicios y bienes (repuestos, materiales, Insumos, entre otros) que se requieran en el ejercicio presupuestal a ejecutar.

La Unidad Ejecutora, en base al presupuesto estimado por el órgano de línea especializado en Gestión del Mantenimiento del equipamiento, es responsable de gestionar ante las instancias correspondientes, la autorización y asignación de los recursos presupuestales para ejecutar el Plan Multianual de Mantenimiento y sus correspondientes reprogramaciones o modificatorias, incluyendo los casos de mantenimiento imprevistos y urgentes, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la institución.

La Unidad Ejecutora, en base al presupuesto estimado por órgano de línea competente en la Gestión del Mantenimiento del Equipamiento, es responsable de gestionar y/o reestructurar los presupuestos (notas modificatorias) ante las instancias correspondientes, a fin de contar con la disponibilidad presupuestal para ejecución del mantenimiento para los primeros meses del año, mientras se aprueba el presupuesto anual institucional.

La Oficina de Administración o quien haga sus veces, debe brindar las facilidades correspondientes para que los requerimientos que formulen órgano de línea competente en la Gestión del Mantenimiento del Equipamiento, en lo referente a la adquisición de bienes y contratación de servicios para el cumplimiento del Plan Multianual de Mantenimiento, sean incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, de conformidad con la normatividad vigente.

II. RESUMEN FINAL DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2019 DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, ELECTROMECÁNICOS, SERVICIOS BÁSICOS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN:

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD DE EQUIPOS	DE	MONTO EN S/	TOTAL DE SERVICIOS
BIOMÉDICO	87		128,521.72	358
ELECTROMECÁNICO	261		481,157.43	
SERVICIO BÁSICO	03		34,500.00	
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	07		587,400	
MONTO TOTAL			S/ 1'231,579.15	

HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
 OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
 M. J. TELLO ALIAGA
 Jefe de Oficina de Servicios
 de Mantenimiento

ANEXOS I

"LISTADO GENERAL DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS, DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN, INDICANDO LAS CARACTERÍSTICAS, SU ESTADO DE OPERATIVIDAD Y LA PROGRAMACIÓN RESPECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO"

HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
[Firma]
VICERRECTORA
JULIA DEL ROSARIO
Oficina de Servicios
Generales y Mantenimiento

PLAN DE INFRAESTRUCTURA 2019		COMPONENTE ARQUITECTURA		COMPONENTE ESTRUCTURA		COMPONENTE INSTALACIONES		MES DE PROGRAMACION												DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	N° TERMINO DE REFERENCIA / N° PROFORMA / OTROS	TOTAL COSTO ESTIMADO (S/)			
ITEM	UPSS/UPS	SUB COMPONENTE DE ARQUITECTURA A INTERVENIR	COSTO ESTIMADO	SUB COMPONENTE DE ESTRUCTURAS A INTERVENIR	COSTO ESTIMADO	SUB COMPONENTE DE INSTALACIONES A INTERVENIR	COSTO ESTIMADO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC							
01	Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerente	REHABILITACION DE PISOS DE PABELLON N° 2, 3, 4, 5.	S/ 120,000						X											SI 120,000	NO	Cambio de piso eslabado			
02	O.S.G.M. - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento			REHABILITACION DE LA COBERTURA DE TECHO CONCRETO DE TANQUE ELEVADO	S/ 32,400		S/ 32,400		X												SI 32,400	NO	Reparación de techo de losa de concreto armado del tanque elevado de la institución		
03	O.S.G.M. - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento					REHABILITACION DE LINEA DE VAPORES DE LAVANDERIA Y CASILLAS DE FUERZA	S/ 65,000		X												SI 65,000	NO	Mantenimiento de tubería de línea de vapor de nutrición, lavandería y casillero.		
04	Oficina de logística		S/ 50,000	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACEN CENTRAL Y DEPOSITO DE PATRIMONIO									X								SI 50,000	NO	rehabilitación de la infraestructura del almacén central y depósito de patrimonio		
05	O.S.G.M. - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento		S/ 20,000	REHABILITACION DEL SISTEMA DE GENERACION ELECTRICA Y PROTECCION POZO A TIERRA								X									SI 20,000	NO	rehabilitación del sistema de generación eléctrica y protección pozo a tierra		
06	Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerente	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PABELLONES	S/ 150,000										X								SI 150,000	NO	rehabilitación de la infraestructura, instalación de sistema manera y enchufe de facilidades de pabellones 2, 3, 4, 5.		
07	O.S.G.M. - Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	REHABILITACION DE SISTEMA DE ILUMINACION HOSPITALARIA	S/ 150,000											X							SI 150,000	NO	rehabilitación de sistema de iluminación hospitalaria		
																						SI 557,500			

PLAN ANUAL 2019 DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ELECTROMECANICOS DEL HHV

ITEM	CODIGO PATRIOMIAL	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO	EQUIPO	UCRS	UBICACION FISICA	MARCA	MODELO	SERIE	CONVENCIONES DE LA EVALUACION (PREVENTIVO, CORRECTIVO)	PRECEDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PREVENTIVO	CORRECTIVO	VALOR ACTUAL EQUIPO NUEVO	VALOR DE PRECIO REFERENCIAL
1	4232026001	AMPLIFICADOR MAGNITUD	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	FEUSA	317	91205	Mantenimiento integral limpiar el equipo en una posición vertical, para evitar que los puntos de limpieza fluyan a los componentes internos.	1				X									X		2,002.71	5,387.14
2	5320207001	ANALIZADOR DE PH	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLOGIA	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLOGIA	GENIEK	EPH418K	210113607	mantenimiento integral desmontaje, revision y limpieza del equipo (depósito y motor)	1				X									X		2,006.00	5,429.00
3	5320207002	ANALIZADOR DE PH	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLOGIA	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLOGIA	SPISTER	VIBRMAT	0014214	Mantenimiento integral limpieza general de superficies internas y externas. Verificación de control de temporizador, mantenimiento de motor y d. tarjetas electronicas.	1				X									X		2,000.00	5,420.00
4	5320207003	ANALIZADOR DE PH	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLOGIA	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLOGIA	SPISTER	VIBRMAT	0014214	Mantenimiento integral limpieza general de superficies internas y externas. Verificación de control de temporizador, mantenimiento de motor y d. tarjetas electronicas.	1				X								X		2,000.00	5,420.00	
5	5320207004	ANALIZADOR DE BIQUIMICA	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO	EMTECH	EMTECH	000000000	Mantenimiento integral limpieza general de superficies internas y externas. Verificación de control de temporizador, mantenimiento de motor y d. tarjetas electronicas.	1				X								X		8,000.00	5,188.00	
6	5320208001	ANALIZADOR DE BIQUIMICA	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO	EMTECH	EMTECH	000000000	Mantenimiento integral limpieza general de superficies internas y externas. Verificación de control de temporizador, mantenimiento de motor y d. tarjetas electronicas.	1				X								X		8,000.00	5,188.00	
7	5320208001	ANALIZADOR DE ELECTROLITOS	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	BIQUIMICA - LABORATORIO	EMTECH	EMTECH	000000000	Mantenimiento integral del equipo de superficies y de tarjetas electronicas. Verificación de parámetros de medición, prueba de operatividad, calibración.	1				X								X		23,832.00	5,330.00	
8	5320208001	ANALIZADOR HEMATOLOGICO	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	SPI	HEMI 330	0210073	Mantenimiento integral del equipo de superficies y de tarjetas electronicas. Verificación de parámetros de medición, prueba de operatividad, calibración.	1				X								X		21,300.00	5,300.00	
9	53202120014	ASPIRADOR DE SECRECIONES	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA	THOMAS	1335L	1092000054	Mantenimiento integral limpieza externa e interna del equipo, inspeccionar partes mecanicas (cojinetes, baleros, asientos de soportes, alabes, etc.), inspeccionar sistema eléctrico y accesorios (cordon de alimentacion, devanados del motor, carbones, etc.).	1				X								X		1,300.00	5,780.00	
10	53202120014	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA	AMBULANCIAS	THOMAS	1335L	1092000054	inspeccionar partes mecanicas (cojinetes, baleros, asientos de soportes, alabes, etc.), inspeccionar sistema eléctrico y accesorios (cordon de alimentacion, devanados del motor, carbones, etc.).	1				X								X		1,729.93	5,759.44	
11	5320212005	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA	AMBULANCIAS	THOMAS	1335L	1092000054	inspeccionar partes mecanicas (cojinetes, baleros, asientos de soportes, alabes, etc.), inspeccionar sistema eléctrico y accesorios (cordon de alimentacion, devanados del motor, carbones, etc.).	1				X								X		1,729.93	5,759.44	
12	5320212006	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE INSPIRATORIA	TOPOS FLOTANTES	THOMAS	1335L	12954-11	Mantenimiento integral limpieza externa e interna del equipo, inspeccionar partes mecanicas (cojinetes, baleros, asientos de soportes, alabes, etc.), inspeccionar sistema eléctrico y accesorios (cordon de alimentacion, devanados del motor, carbones, etc.).	1				X								X		1,729.93	5,759.44	
13	5320212007	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE INSPIRATORIA	SECTOR VARIOS PAS 5	THOMAS	1335L	12954-11	Mantenimiento integral limpieza externa e interna del equipo, inspeccionar partes mecanicas (cojinetes, baleros, asientos de soportes, alabes, etc.), inspeccionar sistema eléctrico y accesorios (cordon de alimentacion, devanados del motor, carbones, etc.).	1				X								X		1,729.93	5,759.44	

MINISTERIO DE SALUD
 ROSMARIO VARGAS MALDILAN
 VICEPRESIDENTA
 VICTORIANO VILLALBA
 Jefe de Oficina de Servicios
 Generales y Mantenimiento

14	512208120008	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA NIÑOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	QUARTO 428 PA-4	THOMAS	11730	186	1,729.63	1,729.63	S/ 799.44
15	512208120009	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	QUARTO 428 PA-4	THOMAS	11730	20,800,000,000	1,729.63	1,729.63	S/ 799.44
16	512208120010	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	QUARTO 428 PA-4	THOMAS	1145	A.215000256	1,729.63	1,729.63	S/ 359.44
17	512208120012	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	PABELLON 1 HOSPITALIZACION VARIOS	THOMAS	11330L	199	1,729.63	1,729.63	S/ 359.44
18	512208120013	ASPIRADOR DE SECRECIONES PARA ADULTOS	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA	CUIDADOS INTERMEDIOS	CAMI	HOSPITAL 390	4214	1,729.63	1,729.63	S/ 359.44
19		ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	TOPICO P 331 PA-3	THOMAS	183PA, MEH PUNO	061100003246	1,300.00	1,300.00	S/ 195.00
20	512208120015	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOSTOMATOLOGIA	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOSTOMATOLOGIA	SILAB	NSV	01-0213-10A	1,300.00	1,300.00	S/ 195.00
21	512208120017	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA	AMBULANCIA	THOMAS	1637A	3160000825	1,300.00	1,300.00	S/ 195.00
22	33220200002	AUTOCLAVE	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	BIOMET	S/M	515	9,075.96	9,075.96	S/ 1,815.19
23	53220200001	BOMBA DE INFUSION P. UN CANAL	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	TOPICO P 331 PA-3	COSTA	707V	3748704			S/ 0.00
24	53220200005	CENTRIFUGA PARA 12 TUBOS	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	BIQUIMICA-LABORATORIO	NUYE	NF-209	26325	4,100.00	4,100.00	S/ 800.00
25	53220200006	CENTRIFUGA PARA 16 TUBOS	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	GIEMAYCO	PIC-05	515	4,100.00	4,100.00	S/ 800.00
26	53220200002	CENTRIFUGA PARA MUESTRO HEMATOLOGICO	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	HEMATOLOGIA-LABORATORIO	UNICO	BKCBM	712006	6,000.00	6,000.00	S/ 800.00

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "DR. JOSE VALLERIAN"
VIAJES Y TELLO ALIAGA
Vice de la Oficina de Servicio
Guerrilla y Abordamiento

27	5322030001	CENTROGRAF PARATUBOS	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	BIOMEDICINA LABORATORIO	NOVA	RF 200	1500	mantenimiento integral revision, ajuste y limpieza del sistema electrico, medida de voltaje										\$/ 6.207,00	
28	5322030004	CENTROGRAF PARATUBOS	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA		S/M	1500	mantenimiento integral revision, ajuste y limpieza del sistema electrico, medida de voltaje										\$/ 6.207,00	
29	5322030004	CENTROGRAF PARATUBOS	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	RUPE	RF 200	1500	mantenimiento integral revision, ajuste y limpieza del sistema electrico, medida de voltaje										\$/ 6.207,00	
30	5363070005	COQUE DE PANO	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	PABELLON DE VANDERLINDEN	IPC	S/M	300	Mantenimiento especializado al monitor desfibriador, mantenimiento al aspirador de secreciones y componentes del coque de paro										\$/ 1.200,00	
31	5363070006	COQUE DE PANO	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	TRATAMIENTOS ESPECIALES P. OZ LUD A	S/M	S/M	3372	Mantenimiento especializado al monitor desfibriador, mantenimiento al aspirador de secreciones y componentes del coque de paro										\$/ 1.200,00	
32	5363070007	COQUE DE PANO	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	METRO	FLEXIBRE	3354E	Mantenimiento especializado al monitor de fibrilador, mantenimiento al aspirador de secreciones y componentes del coque de paro										\$/ 1.200,00	
33	5322030006	COMPRESORA DE AIRE ODONTOLÓGICO	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLÓGICA	ESTERILIZACION	ULTRAFON			Mantenimiento especializado al monitor desfibriador, mantenimiento al aspirador de secreciones y componentes del coque de paro verificación de parametros de medicion, prueba de operatividad, calibracion.										\$/ 50.000,00	
34	5322030006	COMPRESORA DE AIRE ODONTOLÓGICO	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLÓGICA	D.S.M. - SERVICIO DE ODONTOLÓGICA	OMALIS	2970002	575	Mantenimiento al motor y cambio de faja, limpieza y eliminacion de oxido general de superficies, verificación de presión de salida con manómetro calibrado										\$/ 4.447,00	
35	53072016	CONTROLEDOR MANUALE DE 0-9999	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE LABORATORIO	HEMATOLOGIA - LABORATORIO	SCHULZ	CV15	329815	Mantenimiento al motor y cambio de faja, limpieza y eliminacion de oxido general de superficies, verificación de presión de salida con manómetro calibrado										\$/ 7.000,00	
36	6222030001	DESBIBRIADOR PORTATIL	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE FARMACIA	HEMATOLOGIA - LABORATORIO	DISYSTEM	S/M	575	mantenimiento revision y ajuste de terminales										\$/ 350,00	
37	5322030001	DESBIBRIADOR PORTATIL	BIOMEDICO	DIRECCION GENERAL	OFICINA DE COD. - DIRECCION GENERAL	PROGETTI	RESOL SAN	3004427	mantenimiento integral limpieza general de superficies y de tarjetas electronicas, verificación de estado de parches revision de cable ECG, verificación de baterías, (considerar realizar pruebas de funcionamiento)										\$/ 1.700,00	
38	5322030002	DESBIBRIADOR PORTATIL	BIOMEDICO	DIRECCION GENERAL	OFICINA DE COD. - DIRECCION GENERAL	PROGETTI	RESOL SAN PRO	711309000	mantenimiento integral limpieza general de superficies y de tarjetas electronicas, verificación de estado de parches revision de cable ECG, verificación de baterías, (considerar realizar pruebas de funcionamiento)										\$/ 1.700,00	
39	53072016	DESBIBRIADOR PORTATIL	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA	TORNO DE EMERGENCIA	METWA	X0100e	7307900157	mantenimiento integral limpieza general de superficies y de tarjetas electronicas, verificación de estado de parches revision de cable ECG, verificación de baterías, (considerar realizar pruebas de funcionamiento)										\$/ 1.700,00	
40	6722030001	DESBIBRIADOR ELECTRIC - DESMONTAJE	BIOMEDICO	D.A.T. - SERVICIO DE FARMACIA	FARMACOTECA - FARMACIA	ROVIC			Mantenimiento integral, cambio de mancuernas de conexión limpieza de fibras cambio de válvulas de control, prueba de operatividad.										\$/ 802,14	
41	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	LABORATORIO DE RADIOLOGIA	S/M	S/M	575	mantenimiento integral limpieza de mancuernas de conexiones de agua en el ingreso y salida, desague y limpieza de conductos de la conexión electrica, limpieza y eliminacion de oxido general de superficies, verificación de presión de salida con manómetro calibrado, limpieza y desinfección de esterosido.										\$/ 3.000,00	
42	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	NEUROLOGIA - CONSULTORIO RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	Di.lee	EEG-1208	20218	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.246,24
43	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	NEUROLOGIA - CONSULTORIO RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	SMARTEC	SE - 3	513303030791	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.100,00
44	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	PABELLON 3 HOSPITALIZACION VARONES	MINDRAY	BENEHERO E3	FK-45003395	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.100,00
45	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	D.S.M.A.G. - SERVICIO DE HOSPITALIZACION	MINDRAY	BENEHERO E3	FK-45003382	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.100,00
46	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA PORTATIL	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	OFICINA DE LETATURA DE MEDICINA INTERNA	CARDIAX	CARDIAX FK-700	5002387	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.860,00
47	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	D.S.M. - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	SECRETARIA DE MEDICINA GENERAL	S/M	S/M	575	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.100,00
48	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	NEUROLOGIA - CONSULTORIO RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	RUBICOM	S/M	1035	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.100,00
49	5322030001	ELECTROCARDIOGRAMA	BIOMEDICO	D.A.D. - SERVICIO DE RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	NEUROLOGIA - CONSULTORIO RADIOLOGIA - SERVICIO AL DIAGNOSTICO	NIHON KORIEN	EEG-1200K	1288	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa.											\$/ 1.100,00
50	5322030001	EQUIPO BAÑO MANIA	BIOMEDICO	D.A.U. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO	REUMERIT	REUMERIT	55160704	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa, cambio de estabilizador, actualización del sistema software										\$/ 200,00	
51	6722030001	EQUIPO BAÑO MANIA	BIOMEDICO	D.A.U. - SERVICIO DE LABORATORIO	LABORATORIO	REUMERIT	REUMERIT	55160704	mantenimiento integral desmontaje del equipo, limpieza interna y externa, cambio de estabilizador, actualización del sistema software										\$/ 400,00	
52	6722030001	EQUIPO DE CONTROL BIOMÉTRICO	BIOMEDICO	OFICINA DE PERSONAL	JEFATURA DE PERSONAL				mantenimiento integral desmontaje del equipo, cambio capturado de huella digital, cambio de estabilizador, actualización del sistema software										\$/ 280,00	
53	6722030001	EQUIPO DE CONTROL BIOMÉTRICO	BIOMEDICO	OFICINA DE PERSONAL	JEFATURA DE PERSONAL				mantenimiento integral desmontaje del equipo, cambio capturado de huella digital, cambio de estabilizador, actualización del sistema software										\$/ 280,00	

221	6756820001	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	AREA DE CABLEADO Y MANTENIMIENTO	ASISTENTE	S/M	S/S	Mantenimiento integral cambio de chumacera, suministrador de hojas de corte, mantenimiento de motor y cambio de fajas											4,200.00	S/ 4,200.00		
222	6756820002	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ARCHIVO CENTRAL				Mantenimiento del motor inyector y extractor de aire, tablero eléctrico y automatización, ductos y filtros, fajas, otros.												12,000.00	S/ 12,000.00	
223	6756820003	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	PABELLON 1 MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
224	6756820004	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	PABELLON 2 DE CABLEADO Y MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												2,000.00	S/ 2,000.00	
225	6756820005	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	PABELLON 3 MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
226	6756820006	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	PABELLON 4 CABLEADO Y MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
227	6756820007	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	PABELLON 5 CABLEADO Y MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
228	6756820008	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	PABELLON 6 MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
229	6756820009	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	PROMOCION DE LA SALUD - MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
230	6756820010	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	EMERGENCIA MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
231	6756820011	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CONSULTA EXTERNA - MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
232	6756820012	SISTEMA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	DIAGNOSTICO MANTENIMIENTO				mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
233	6756820013	TANQUE ALBERGADOR DE AGUA	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CALEFERO MANTENIMIENTO	STEAM BOILER	95x1159	107290	mantenimiento integral equipo requiere limpieza de superficies y control nivel de agua almacenada para abastecer al grupo electrogeno y parte de la centralita												20,500.00	S/ 20,500.00	
234	6756820014	TANQUE ALBERGADOR DE AGUA	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CALEFERO MANTENIMIENTO	CONDENSER FASER	S/M	S/S	mantenimiento integral equipo requiere limpieza de superficies y control nivel de agua almacenada para abastecer al grupo electrogeno y parte de la centralita												21,700.00	S/ 21,700.00	
235	6756820015	TANQUE DE 200 GALONES G.P	ELECTROMECANICO	D.A.T. - SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION				Mantenimiento integral, limpieza cambio de manómetros de válvula de control, pintado												8,000.00	S/ 8,000.00	
236	6756820016	TANQUE DE COMBUSTIBLE	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CALEFERO MANTENIMIENTO	S/M		S/S	Mantenimiento integral del equipo bomba de agua y tablero eléctrico												5,000.00	S/ 5,000.00	
237	6756820017	TANQUE HIDROAMONICO	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CALEFERO MANTENIMIENTO	S/M		S/S	mantenimiento de bomba de agua y cambio de membrana, presostato, válvulas, manquera reforzada, y otros												3,000.00	S/ 3,000.00	
238	6756820018	TANQUE A GAS G.P DE 1.0 L	ELECTROMECANICO	D.A.T. - SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION				Mantenimiento integral de sistema de encendido de g.p, cambio de quemador, tubo de abasto, chispero limpieza, calibración												1,800.00	S/ 1,800.00	
239	6756820019	TANQUE A GAS G.P DE 1.0 L	ELECTROMECANICO	D.A.T. - SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION				Mantenimiento integral de sistema de encendido de g.p, cambio de quemador, tubo de abasto, chispero limpieza, calibración												1,800.00	S/ 1,800.00	
240	6756820020	ANTENA DE TRANSMISION 100 W	ELECTROMECANICO	U.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA	S/M		S/S	mantenimiento integral y pruebas a equipos												20,000.00	S/ 20,000.00	
241	6756820021	PARLANTE (MANO A LA BUJIA DE 1000 W)	ELECTROMECANICO	DIRECCION GENERAL	RELACIONES PUBLICAS	QCC	632	68544839	mantenimiento de caja calibración												1,222.00	S/ 1,222.00	
242	6756820022	VALVULAS REDUCTORAS DE PRESION	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CALEFERO MANTENIMIENTO	KOHLER	K3015	477076	mantenimiento integral cambio de accesorios para el buen funcionamiento, válvulas de seguridad, calibración												15,000.00	S/ 15,000.00	
243	6756820023	TRACTOR MANUAL	ELECTROMECANICO	CENTRO DE REHABILITACION DE NIÑA	MANTENIMIENTO				Mantenimiento integral de la parte mecánica sistema de estiricos cambio de batería, aceite, prueba de funcionamiento												1,711.00	S/ 1,711.00	
244	8322900005	BICICLETA ESTACIONARIA	ELECTROMECANICO	CENTRO DE REHABILITACION DE NIÑA	GIUHASIO - NIÑA	BEST FITNESS	SP3	S/S	mantenimiento integral del equipo, ajuste de pedales, lubricación de cadena y mecanismos de volante de inercia y cambio de asiento.												1,711.00	S/ 1,711.00	
245	8322900001	BICICLETA ESTACIONARIA	ELECTROMECANICO	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACION EN SALUD MENTAL	BEST FITNESS	SP-2	S/S	mantenimiento integral sus equipos, ajuste de pedales, lubricación de cadena y mecanismos de volante de inercia y cambio de asiento.												2,429.98	S/ 2,429.98	
246	4022184E-03	CARGADOR DE BATERIA EN GENERAL	ELECTROMECANICO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	SOLAR DINA	CRS-40-12/24	3989	Reparación del transformador y cambio del sistema eléctrico con terminales													1,800.00	S/ 1,800.00

S/ 425,584.64

COSTO

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y
HIGIENÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

